

Decreto 02 29/95

Hosuehamp, 06 de Noviembre de 1995

Visto:

Que el día miércoles 08/11/95 se celebra el día del Empleado Municipal.

Considerando:

Que ese día es considerado asueto para el Municipio.

Que el Sindicato que nuclea a los trabajadores Municipales ha solicitado que el asueto se otorgue el día lunes 13/11/95.

Que esta solicitud se enmarca dentro de las disposiciones que disponen el traslado de los feriados a los días lunes y viernes respectivamente.

Por Ellos:

El Presidente de la Honorable Junta de Fomento de Hosuehamp.

Decreto:

Art. 1º) Disponerse asueto administrativo para el Personal Municipal el día 13/11/95.

Art. 2º) Regístrese, publíquese, archívese.


EDUARDO G. ZIEGLER
Secretario Municipal




CARLOS L. ACEDO
INTENDENTE